



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0028234/2014

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por la Ing. Agr. Alicia Susana HEREDIA, en la cual solicita su designación en la Cátedra de Hidrología Agrícola, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 20 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

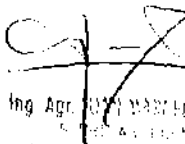
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Designar con carácter interina a la Ing. Agr. Alicia Susana HEREDIA, Leg. N° 22.067, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Hidrología Agrícola, desde el 1º de agosto de 2014 y hasta el 31 de julio de 2016, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

**ARTICULO 2:** Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

  
Ing. Agr. Félix Aldo Marrone  
Secretaría de Asuntos Académicos  
de la Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 334**  
E.D./